

Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

25/07/16

En la ciudad de Maldonado, el lunes 25 del mes de julio ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su quincuagésima segunda sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:15 con la presencia de la Alcaldesa y de los concejales titulares: Sr. Gualberto Hernández, Sr. Mario Alfaro, Sra. Flavia Toledo, Dr. Mario Scasso.

Los concejales suplentes: Sra. Maria Acland y Sr. Juan Bravo Partido Nacional.

Sra. Miriam Dinardi, Sra. Lila Muela, Sr. Telmo Blanco faltaron con aviso.

La secretaria Sra. Jacqueline Sellanes, funcionaria N° 14602.

Culmina la sesión a la hora 21:25.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria- 19/07/16.
Se aprueba por unanimidad.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1) La Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves, presenta el siguiente planteo:

Asunto: Informe del Avance de Gestión Semestral- Junio 2016 y Compromiso de Gestión.

El cual se presentará a fin de mes y requiere la firma de los concejales.

El grado de avance de lo propuesto es de 35% aproximadamente, cálculo realizado por los funcionarios de la unidad contable.

Se realizó un relevamiento de la ciudad, por parte de integrantes del Concejo, con el fin de identificar posibles lugares a intervenir. Se realizó informe con la sugerencia de instalación de estaciones saludables en distintos puntos de la ciudad, colocación de bancos ergométricos y el mantenimiento de los centros comunales en los cuales se realizan actividades para la población.

El presupuesto inicial es de \$ 80627145.

Se agregó la obra que se realizó en las calles del Barrio Los Olivos, en la presente Administración.

En cuanto al compromiso de gestión, se han efectuado relevamientos y confección de planos para la construcción de 4 plazas en distintos lugares de la ciudad, que es el compromiso asumido por el Concejo Municipal.

Adquirimos estaciones saludables y bancos de hormigón para su distribución en varios espacios públicos. Se colocaron bancos en el Cementerio.

Se compro pintura para el mantenimiento de plazas, centro comunales y predio ferial.

Ya se cumplió con la realización de carpeta asfáltica y mantenimiento de calles del Barrio Los Olivos.

Se define la instalación de las estaciones saludables: la primera en el parque lineal donde está ubicada la cancha de nacional, la segunda en el Barrio Las Cooperativas y tercera en la Plaza Nelson Mandela. Falta definir la cuarta (pendiente por el grupo de los concejales Sr. Mario Alfaro y Sra. Míriam Dinardi)

Se aprueba por unanimidad.

Los concejales estuvieron de acuerdo con el formulario presentado, se procede a la firma del informe de avance de gestión, quedando el compromiso para la firma conjunta con el Intendente.

El concejal titular el Sr. Luis Huelmo, no asistió a la sesión. La concejala Sra. Flavia Toledo firma en su lugar. Ya que el sistema preferencial de suplentes, es el de los concejales electos por el Partido Frente Amplio

2) El concejal Sr. Mario Alfaro, expone: (Se transcribe textual) Asunto: Centro de Convenciones.

24 de Julio de 2016, este día va a marcar un antes y un después en el Departamento de Maldonado, y yo diría en el Uruguay. Es que ese día, en la noche, se inauguró el Centro de Convenciones ubicado en la zona de El Jagüel.

Un acontecimiento de vital importancia en la zona, tanto en lo económico, como en lo empresarial, a nivel de trabajadores de múltiples actividades, en lo que significa como muestra al mundo de las bellezas naturales de nuestras playas, de nuestras serranías, de la calidez humana de nuestra población siempre dispuesta a recibir con los brazos abiertos a quienes nos visitan buscando en este rincón del mundo, un lugar donde pasar sus vacaciones.

Habían pasado muchos años, que yo recuerde, más de cuarenta, que se venía hablando de hacer algo para romper la estacionalidad en la zona; ya que no alcanzaba con dos o tres meses de verano para generar fuentes de trabajo para nuestra gente, que no eran solamente de Maldonado, sino que otros uruguayos también venían desde otros departamentos, buscando oportunidades que les permitieran mejorar su calidad de vida.

Pasaron distintos gobiernos, blancos, colorados, cívico-militares, distintos Presidentes, Intendentes, Ministros de Turismo, pero la situación sigue incambiada, muchas opiniones, proyectos, ríos de tinta en artículos periodísticos escritos sobre el mismo tema. Todos coincidían en que algo había que hacer; pero no pasaba de eso.

Recién en el primer gobierno departamental del Frente Amplio a cuyo frente estaba el Sr. Oscar de los Santos se tomó la iniciativa concreta. Se decidió construir el Centro de Convenciones. Ahora sí, la cosa iba en serio.

No era tan fácil y acá aparece una lucha complicada, donde se mezclan distintos intereses y el centralismo montevideano.

En el 2008, el Intendente Oscar de los Santos solicitaba anuencia a la Junta Departamental para celebrar un comodato por 35 años para la construcción del Centro de Convenciones.

El 31 de Marzo de 2009 se concede la anuencia.

Después de muchas idas y venidas, marchas y contramarchas, recién el 14 de Abril de 2014, se anunciaba que TEYMA S.A., sería la empresa constructora.

El 17 de Diciembre de 2014 se aprobó por mayoría, en la Junta Departamental, una línea de crédito solicitada por la Intendencia Departamental de Maldonado, para la construcción del Centro.

La mayoría se formó por todos los ediles del Frente Amplio, cinco ediles de Unión y Cambio de Sr. Rodrigo Blás y un edil perteneciente a la línea del Sr. Ing. Enrique Antía.

Esto es, a grandes rasgos, una descripción de los hechos acaecidos en torno a la construcción de este Centro, que en algún momento tuvo calificativos por algunos actores políticos como gallinero, galpón de chapas, etc.

Lo cual ahora resulta pura anécdota, pese a ello hay que marcarlos con fuerza, con más razón aún, cuando alguno de estos señores concurrieron a su inauguración.

Por último, decir que asumido el Nuevo gobierno por el Partido Nacional, después de algunos inconvenientes, como no podía ser de otra manera, se continuó con la obra hasta su culminación como estaba firmado y acordado. Sólo resta desear un buen gerenciamiento por la empresa designada, para beneficio de todos. De ser así, mucha gente, empresarios, trabajadores, etc. se verán beneficiados en sus actividades y de alguna manera recibiremos el retorno por el dinero invertido, dinero que es de todos.

3) La concejala Sra. Flavia Toledo, informa que en el día de ayer concurrió a la feria del predio ferial de Camino de los Gauchos. Plantea la problemática de los autos estacionados en la calle Roque Massetti, hay embotellamiento de vehículos. Consulta ¿ Si hay algo previsto para solucionar el problema?.

La Alcaldesa, le informa que se está trabajando en buscar una solución.

Está muy complicada la situación económica de los periferiantes, hay que esperar al verano para realizar una reestructura.

Se propone invitar a la próxima sesión del Concejo a la Comisaria de feria, la Sra. Rocío San Martín a los efectos de que nos informe y poder plantearle varios inconvenientes en la feria, ejemplo: ¿ Por qué se siguen vendiendo cosas que no están permitidas?, entre otras cosas.

b) La contestadora automática del municipio tiene los internos mal.

Siendo la hora 20:10, la alcaldesa solicita un cuarto intermedio.

20:20, se regresa del cuarto intermedio.

4) El concejal Dr. Mario Scasso, informa que recibió una invitación del Consulado Italiano, hoy el Embajador de Italia asistió a una reunión con el Intendente. El Embajador invitó a este Concejo a generar un encuentro en la misma Intendencia, para establecer alguna línea de trabajo con Italia. Pensó que dicha invitación era para la Alcaldesa y los concejales.

Concurrió a la reunión y se trató el tema del Busto de Vespucio. El Embajador y el Cónsul presentaron un busto de Vespucio de un artista italiano del siglo XVIII.

Se van a realizar los trámites correspondientes para tener una copia y colocarlo en la rambla frente al busto de Solís, como ya se había planteado anteriormente a este Concejo.

5) Se le solicitará a la Unidad Contable modificar el sello de la concejala Sra. María Acland y adquirir un sello nuevo para el concejal Sr. Juan Bravo.

6) El concejal Sr. Gualberto Hernández, presenta un presupuesto de la empresa R Luminosos, para realizar los moldes de letras con la palabra Maldonado. La idea de realizar las letras fue de la funcionaria Iris Montes de Oca. Su ubicación sería frente al mirador de las Piedras del Chileno o en la bajada de Punta Ballena. El precio cotizado es de U\$S 1990 dólares americanos más iva. La Dirección General de Obras se encargaría de realizar las letras en hormigón. Este es el primer precio, se van a pedir más precios. Se solicitó esta cotización para tener una idea de costos y para saber si hay interés en realizarlo.

El concejal Dr. Mario Scasso, manifiesta que es necesario solicitar autorización a la Junta Departamental, a las Direcciones de Espacios Públicos y Planeamiento Urbano.

La Alcaldesa, manifiesta que hay que definir si al Concejo le interesa empezar a trabajar en esta idea, luego se realizará el proyecto para presentarlo en la Junta Departamental, al Intendente, Espacios Públicos y Planeamiento Urbano.

3) Tratamientos de los Expedientes

1) Expediente N.º 2016-88-01-09768- Asunto: Colaboración para realizar jornada del día del niño, el 14 de agosto en el barrio Los Eucaliptus.
Solicitante: Sra. Gladys Rodríguez- Presidenta de la comisión.

Se aprueba la colaboración con 2 fundas de refrescos por unanimidad.

2) Expediente N.º 2016-88-01-09384- Asunto: Maratón Beraca “Mejor sin Drogas”.
Solicitante: Sr. Gabriel Irigaray.

Se consultará al solicitante ¿Qué actividad realizarán en la Plaza San Fernando?.

3) Expediente N.º 2016-88-01-10300- Asunto: Solicita colaboración con torta para el día del niño 14/08/16.
Solicitante: Sra. Damiana Márquez- Comisión Fomento Barrios Hipódromo, Villa Hípica, Monte Hermoso.

Se consultará con los cocineros de los comedores si hay posibilidades de que realicen la torta.

4) Expediente N.º 2016-88-01-10314- Asunto: Solicita espacio en Plaza San Fernando para jueves 04/08/16 y corriente eléctrica.
Solicitante: Sr. Mauro Bava- Director AB Comunicación.

No se autoriza por unanimidad. Se resolvió no autorizar el préstamo de la plaza para promociones comerciales.

5) Expediente N.º 2016-88-01-09851- Asunto: Solicita autorización para colocar castillo inflable los días domingos en Predio Ferial.
Solicitante: Sr. Martín Olivera.
Con informe favorable de la Unidad de Ferias.

Se aprueba por unanimidad.

6) Expediente N.º 2016-88-01-09636- Asunto: Solicitud de colaboración para Club Ciclista Fernandino.
Solicitante: Sra. Marisa Sonderegger.

Se consultará con la Directora de la escuela beneficiada ¿ Qué porcentaje les otorgará el Club Ciclista Fernandino?.
Con el informe favorable de la escuela. Se aprobará la colaboración con 50 medallas.
Se aprueba por unanimidad.

4) Asuntos Entrados

1) Informe Unidad Contable- Asunto: Cotización amplificación colaboración mes de la juventud.

Se resuelve adjudicar la contratación de la amplificación a la empresa Paolo Cuadra por un costo de \$ 11.000 pesos uruguayos.
Se aprueba por unanimidad.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

No hubo.